

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CLEANSTAR S.A." CELEBRADA EL DIA 11 DE JUNIO DEL 2.018.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Junio del dos mil diez y ocho, a las catorce horas y treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicada en Km. 11.5 Vía Daule, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía "CLEANSTAR.". Con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.- HOLDING GRUPO STAR HOLDGRUPSTAR S.A.". de nacionalidad Ecuatoriana, legalmente representada por el Sr. Boris Andrés Jarrín Stagg propietario de ciento treinta y siete mil seiscientos veinticinco (137.625,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, íntegramente pagadas, por lo que le corresponde igual número de votos; y, de.

2.- Sr. Boris Andrés Jarrín Stagg, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de trece (13) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, íntegramente pagadas, por lo que le corresponde igual número de votos. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de ciento treinta y siete mil seiscientos treinta y ocho ,00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA dividido en 137.638 acciones de un valor de UN DOLARES (U.S.\$1.00) cada una.

Actúan como secretaria de la junta, la Sra. Mirna Yánez Lucín Gerente General de la compañía. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los que aceptan por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre la memoria del Administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, relacionada con el ejercicio económica del año 2017;
2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de resultado integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2017,
3. Conocer sobre las utilidades del ejercicio y la participación de los trabajadores correspondiente al ejercicio económico del año 2017
4. Designación de Comisario

La secretaria de la junta constata el quórum necesario, existiendo el mismo se instala la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "CLEANSTAR S.A."

Preside y actúa la sesión la secretaria Gerente General señora CPA. Mirna Patricia Yánez Lucín. Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Además, se deja constancia de que el Comisario de esta Compañía el C.P.A Washington Ramos B. Fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sección, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, ha estado a disposición de los señores accionista de conformidad con la Ley.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A continuación, la Secretaria de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR, Y EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, EN RELACIÓN CON EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017."**

Tomando la palabra como Gerente General de la Compañía para dar lectura de su memoria, luego de lo cual la Junta General procede a deliberar sobre el mismo y, por unanimidad de votos, resuelve aprobarlo.

Posteriormente la secretaria dispone la lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad, hechos que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resolver aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2017.

Aprobados que fueron la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta, quien ordena se lea en voz alta el segundo punto orden del día. Dando cumplimiento a lo ordenado, manifiesta **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017, PUESTO A CONSIDERACION POR LA SECRETARIA DE LA COMPAÑÍA.**

Toma la palabra la Sra. Mirna Patricia Yáñez Lucín Gerente General, quien manifiesta, que el Estado de Situación Financiera y sus Anexos correspondiente al ejercicio económico del 2017, se encuentra preparado acordes a las normas internacionales de contabilidad, Acto seguido, la Gerente General mociona a la sala su aprobación. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2017.

A continuación la Junta entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de las utilidades del ejercicio y la participación de los trabajadores correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Junta General, luego de deliberar al respecto por unanimidad de voto resuelve aprobar que la utilidad neta es de \$47.415,32, participación 15% de utilidades a los trabajadores por la suma de \$7.112,40 y la utilidad antes de conciliación tributaria es de \$40.303.02, así como también la apropiación de \$2.170,00 como reserva legal para el año 2017.

Se pasó a tratar el cuarto punto del orden del día, relativo a la elección de Comisario de la Compañía, por lo que el Gerente General puso a consideración de la Junta al C.PA Washington Ramos B. como persona idónea para el cargo. La Junta resolvió, de manera unánime, designar a al prenombrado profesional como Comisario para el ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída a los asistentes, es aprobada por unanimidad en todas sus partes por constancia de lo cual firman en unidad de acto. Siendo las diecisiete horas se declara concluida la sesión.


MIRNA PATRICIA YÁÑEZ LUCÍN
SECRETARIA DE LA JUNTA

CLEANSTAR S.A.
LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLEANSTAR S.A. CELEBRADA EL DIA
11 DE JUNIO DEL 2018.**

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE VOTOS
HOLDING GRUPO STAR HOLDGRUPSTAR	137.625.00	137.625.00
JOSE GABRIEL APOLO SANTOS	13.00	13.00
TOTAL	137.638.00	137.638.00


MIRNA PATRICIA YÁNEZ LUCÍN.
SECRETARIO DE LA JUNTA